



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

DECÁLOGO SOBRE HUERTOS URBANOS Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Frente a las crisis que vivimos, queremos una ciudad que defienda el derecho a la alimentación saludable y sostenible, como acción central del cambio global que necesitamos. Debemos poner Córdoba en transición hacia un sistema alimentario que reduzca su impacto sobre el clima, y resista con menos recursos energéticos y condiciones climáticas más severas. Queremos aunar esfuerzos entre el movimiento vecinal y el agroecológico, y que los barrios lideren el cambio en nuestra cultura alimentaria. Basándonos en lo ya planteado por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara en estos últimos años, en lo acordado municipalmente en varias mociones y en lo elaborado en jornadas de trabajo y lo que marcan distintos tratados internacionales, REIVINDICAMOS:

1. El inicio inmediato de trabajos para poner en marcha nuevos huertos urbanos en la ciudad de Córdoba, así como todo lo relacionado con el impulso de la agroecología, la adaptación de nuestro sistema alimentario a los nuevos escenarios sociales, climáticos y energéticos y la defensa del derecho a la alimentación saludable y sostenible.

2. Que paralelamente se elabore un inventario de terrenos posibles para huertos urbanos o nuevos proyectos de agricultura periurbana, pastoreo o apicultura, incluso de entidades privadas dispuestas a llegar a convenios con este objeto, contrastando con los Consejos de Distrito el respaldo vecinal a la ubicación de nuevos huertos en sus barrios, al tiempo que se vaya elaborando un plan director que precise y ayude en la planificación del crecimiento de la agricultura urbana y periurbana.

3. Que el IMGEMA se implique especialmente en estas tareas, centrando desde el Aula de la Naturaleza de la Asomadilla y sus Huertos Ecológicos Comunitarios la recepción de nuevas propuestas y la dinamización de los procesos para la puesta en marcha de nuevos huertos urbanos, y apoyando la biodiversidad agrícola con un banco de semillas de variedades locales.

4. Que el Ayuntamiento de Córdoba y el resto de administraciones adopten criterios de compra pública coherentes con la defensa del derecho a la alimentación saludable y sostenible, y que las ayudas alimentarias incluyan los productos lo más frescos posible -locales o muy cercanos- y de fincas agroecológicas o en transición de serlo, o de explotaciones ganaderas sostenibles.



5. La puesta en marcha de un punto de acopio y distribución de productos agroecológicos de cercanía en MERCACÓRDOBA en condiciones favorables de manera que sirvan de impulso a la producción y consumo agroecológico.

6. Que se intensifiquen las acciones de concienciación sobre dietas saludables y sostenibles, con especial atención a los comedores escolares y la puesta en marcha de cocinas comunitarias.

7. El respaldo municipal a las iniciativas asentadas, como cooperativas y mercados de consumo ecológico, y la búsqueda de alianzas con el comercio vecinal, tanto para la canalización de ayudas alimentarias, como en las campañas de concienciación.

8. La recuperación de vías pecuarias e infraestructuras, suelos y espacios agrarios de alto valor cultural e histórico o ambiental de nuestra ciudad y su periferia, así como su señalización y puesta en valor, sentando las bases de un futuro parque agrario.

9. Inventariar e incentivar la investigación y experimentación sobre cómo mejor hacer frente al cambio del modelo alimentario que hemos de acometer, para que las generaciones presentes y futuras puedan comer saludable y sostenible en nuestra milenaria ciudad, a pesar del cambio climático y en un escenario de declive de recursos energéticos, económicos y materiales, y afrontando solidariamente desde el apoyo mutuo pandemias y lo que nos llegue.

10. El establecimiento de espacios de trabajo y canales específicos de comunicación bilaterales entre la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara y el Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía, la Universidad de Córdoba, productores y productoras y otras entidades, para trabajar sobre este decálogo, sin menoscabo de otros foros de coordinación que puedan existir.

Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara

Córdoba, 16 de octubre 2020